

Tulcán, 24 de marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

Estimados accionistas:

SISTEMA LOGISTICO TERRESTRE SILOGTER S A

En cumplimiento a la función que me asigna según los Arts. 274 y siguientes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Compañía SISTEMA LOGISTICO TERRESTRE SILOGTER S A, me permito informar que después de la revisión del balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes estados financieros:

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, normas ecuatorianas de contabilidad NIIF, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general por lo tanto, consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de Trabajo, entre otros, es su aplicación técnica y operativa.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía SISTEMA LOGISTICO TERRESTRE SILOGTER S A, al 31 de Diciembre del 2017, el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo anteriormente expuesto sometemos a consideración, la aprobación final del Balance General de la Compañía SISTEMA LOGISTICO TERRESTRE SILOGTER S A , al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



EDWIN CHACON
COMISARIO

"SISTEMA LOGISTICO TERRESTRE SILOGTER S A"